

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - LORETO

Nomenclatura : AS-SM-11-2025-CS-MDSJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA: SUPERVISIÓN DE OBRA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE AGUAS PLUVIALES AAHH. BELLA LUZ, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO

Ruc/código :	10211404529	Fecha de envío :	05/03/2025
Nombre o Razón social :	VILA SIAPO VICTOR MANUEL	Hora de envío :	23:37:08

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

Se hace la observación de las bases, en el requisito que estan solicitando, que el postor debe cumplir en su RNP de consultor de obras en la Categoría "C", siendo que dicho requisito, es anti normativo, desproporcional, y restrictivo. Siendo que por el monto del Valor Referencial del proceso, lo que corresponde es el que el postor cuente con la categoría "B" en consultorías de obras.

Por lo cual, se solicita al comité corregir dicho requisito a Categoría B de consultorías de Obras, siendo en caso contrario, al no acogerse, que el proceso sea sujeto de declararse nulo por tener sus bases en contra de la normativa vigente.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A Página: 60

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Articulo Nro. 02 de la Ley de contrataciones del estado. Principios que rigen la Ley de contrataciones

### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ACOGE LA OBSERVACION, SE considera en la modalidad B o superior de acuerdo a la normativa.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - LORETO  
Nomenclatura : AS-SM-11-2025-CS-MDSJB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Consultoría de Obra  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA: SUPERVISIÓN DE OBRA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE AGUAS PLUVIALES AAHH. BELLA LUZ, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO

Ruc/código :	10211404529	Fecha de envío :	05/03/2025
Nombre o Razón social :	VILA SIAPO VICTOR MANUEL	Hora de envío :	23:37:08

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité modificar los años de experiencia que están solicitando para el ingeniero Residente de 36 meses a 24 meses, y de esta manera dar mayor oportunidad de acceso laborar a los ingenieros que se encuentren capacitados y que sean profesionales de la zona de loreto.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: B.2      Página: 61

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley de contrataciones del estado y su reglamento

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE HIZO EL TRASLADO AL AREA USUARIA, quien respondió de la siguiente manera: NO SE ACOGE LA OBSERVACION, debido a que la expedienza del supervisor debe ser mínimo la experiencia del residente de obra o más. Tal es el caso, que en las bases de contratación de la ejecución de obra el Residente tiene 3 años de experiencia a más. Por lo tanto, la experiencia del supervisor de obra tendrá que ser igual a 3 años o mayor su experiencia

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null